

EDICTO

Nº Edicto: 19476

Carátula: VEGA DIAZ, MARIO ROSENDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00103-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6417

Texto del edicto:

EDICTO

EL JUZGADO DE FAMILIA, CIVIL, COMERCIAL, MINERIA Y SUCESIONES N° 11 a cargo de la Dra. Paola Bernardini, Jueza, Secretaria civil a cargo de la Dra. Ximena Nora Roca, de la III Circunscripción judicial, Ruta Nacional 40, km 1917 (esq J.B. Justo), CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Mario Rosendo VEGA DIAZ DNI 92.472.332, en sus autos sucesorios ""VEGA DIAZ, MARIO ROSENDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: EB-00103-C-2025. Publíquese edictos en el Boletín Oficial durante un (1) día.
El Bolsón, 25 de agosto de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001957